ESE Hospital Universitation ERASMO MEOZ	SELECCIÓN DE	ON DE LA OFERTA E MINIMA CUANTIA BIENES Y SERVICIOS	CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-017
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 3	

### ACEPTACION DE LA OFERTA No. 198M DE 2015

PROCESO No: SA15M-336

San José de Cúcuta, 09 de Octubre de 2015

Señores:

NORTE SANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.

NIT. 890.500.726-3

Attn.: VICTOR ALFONSO NIÑO SUAREZ

Representante Legal

Avenida 7 No. 20N-55 Zona Industrial I

Telf.: 5780534 /5780778 norgas@norgas.com.co

Cúcuta

Teniendo en cuenta la oferta presentada para MANTNEIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y COMPRA DE REPUESTOS PARA LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE GAS GPL DEL SERVICIO DE ALIMENTACION de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: <a href="https://www.herasmomeoz.gov.co.">www.herasmomeoz.gov.co.</a>

### 1. ESPECIFICACIONES

### **BIENES: presupuesto**

CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Repuestos:				
MANT.4039	Vávula de alivio	UND	1	137.000	137.000
MANT.4040	Manometro de 0-300PSI	UND	1	55.000	55.000
MANT.4041	Vávula Aguja	UND	11	55.000	55.000
MANT.4042	Codo de 1/4"*3000 Lbs	UND	11	8.000	8.000
MANT.4043	Racor de 1/8"*1/4"	UND	1	5.000	5.000
MANT.4044	Tapón de 3/4**3000 Lbs		1	10.000	10.000
MANT.4045	Vályula de corte de 1/2**3000 Lbs		2	35.000	70.000
MANT.4046	Conector Flexible POL*MNPT (Trencilla)	UND	2	40.000	80.000
MANT.0357	Tee 1/2	UND	1	12.000	12.000
MANT.4047	Conector POL*1/2 NPT	UND	1	40.000	40.000
	SUBTOTAL : REPUESTOS:				\$472.000
	Mantenimiento de tanque de GLP de 500 GAL, incluye prueba hidrostática. Prueba de espesores, prueba hidráulica, limpieza y pintura exterior, valvulado y desvalvulado, marcación y señalización (mano de obra y certificación)	Global	1	1.250.000	1.250.000
	Drenaje, desgacificación tanque estacionario y disponibilidad de equipo técnico	Global	1	250.000	250.000
	Adecuación de conexión de los tanques al regulador de primera etapa incluye cabio de válvulas, accesorios y pintura de tubería	Global	1	58.000	58.000
	SUBTOTAL: MANO DE OBRA:				\$1.558.000
		<u> </u>	<u> </u>	SUBTOTAL:	2.030.000
	-			I.V.A:	324.800
				TOTAL:	2.354.800





ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ	SELECCIÓN D	ON DE LA OFERTA E MINIMA CUANTIA BIENES Y SERVICIOS	CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-017
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 3	

# OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

- \* Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato.
- \* Garantizar la calidad del bien y del servicio
- \* La entrega deberá hacerse en la ESE HUEM, Ubicada en la Avenida 11E No. 5AN-71 Barrio Guaimaral de la Ciudad de Cúcuta N. de. S.

VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTO PESOS MCTE.-

\$2.354.800

RUBRO: 21220201- CONCEPTO: Mantenimiento Hospitalario (Mano de Obra): \$1.807.280 RUBRO: 21220101- CONCEPTO: Mantenimiento Hospitalario (Infraestructura y Dotación): \$547.520

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.

Fecha: 25/09/2015 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 989

## 2. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% (VALOR DEL CONTRATO ADJUDICADO)	VIGENCIA
	N.A	N.A	N.A	N.A

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

#### 3. CLAUSULADO

- 1) FORMA DE PAGO: Se efectuará a treinta (30) días, una vez culminado el contrato y entregado a satisfacción, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la institución.
  - PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
- 1) PLAZO DE EJECUCION: La ejecución del contrato será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la legalización del mismo.
- 2) FORMACION DEL CONTRATO: El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la
- 3) REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL: Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
- 4) CLAUSULAS EXCEPCIONALES: La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
- 5) CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
- 6) LIQUIDACION: El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habérsele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.





ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ	SELECCIÓN D	2.1 ACEPTACION DE LA OFERTA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		ABS-FO-BS-017
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 3 de 3	

7) INDEMNIDAD: El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

8) SUPERVISION: Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente Administrativo de la E.S.E. HUEM, o su delegado, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES

Subgerente Administrativo

Atentamente,

Aprobó: Judith Magaly Certajal Contreras - Coordinador GABYS Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo, GABYS CONTRATO LEGALIZADO

CONTRATO 198 M PROCESO SMS H-336

FECHA LEGALIZACION: 14-10-15

PROVECTO JULL APROBO JOHO



